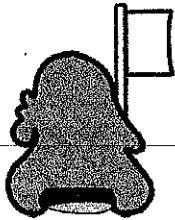
	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	<b>ENERO 2019</b>
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	<b>PAGINA</b>	<b>1 de 14</b>

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TLAYACAPAN  
MORELOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
DE LA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO**

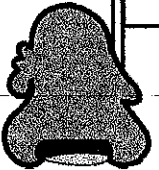
MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

H. Ayuntamiento 2019-2021

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN</b> <b>2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>2 de 14</b>

## II. INDICE

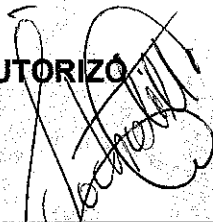
I.	PORTADA.....	01
II.	INDICE .....	02
III.	AUTORIZACIÓN .....	03
IV.	INTRODUCCIÓN.....	04
V.	OBJETIVO .....	06
VI.	MARCO JURÍDICO .....	07
VII.	ESTRUCTURA ORGÁNICA .....	08
VIII.	ORGANIGRAMA .....	09
IX.	MISIÓN.....	10
X.	VISIÓN .....	10
XI.	VALORES .....	11
XII.	FUNCIONES .....	12
XIII.	PLAN DE TRABAJO.....	13
XIV.	DIRECTORIO .....	14

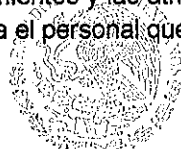
	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	<b>ENERO 2019</b>
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	<b>PAGINA</b>	<b>3 de 14</b>

### III. AUTORIZACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, III, IV y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Morelos, 4, 38 fracciones XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XLI, 41 fracción I, XXVIII y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se expide el presente **Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Agropecuario Municipal de Tlayacapan Morelos**, el cual contiene información referente a estructura de organización, funcionamiento, procedimientos y las atribuciones del área y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal que lo integra.

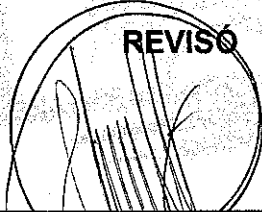
**AUTORIZÓ**




  
 II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE  
 TLAYACAPAN, MOR.  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2019 - 2021

L.Q.I. MA DEL CARMEN POCHOTITLA TLALTZICAPA  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

**REVISÓ**



  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE  
 TLAYACAPAN, MOR.  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 2019 - 2021

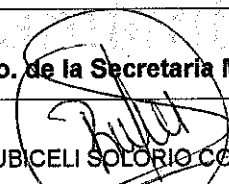

LIC. JAZMIN MARTINEZ VALDEZ  
 CONTRALORA MUNICIPAL

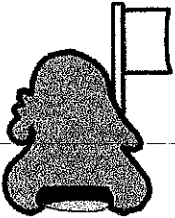
**ELABORÓ**



  
 DESARROLLO AGROPECUARIO  
 MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MOR.  
 2019 - 2021

ING. CANDIDO GUERRERO PEDRAZA  
 DIRECTORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Fecha de Autorización	Vo. Bo. de la Secretaria Municipal	No. de Páginas
ENERO 2019	 LIC. RUBICELI SOLORIO CONTRERAS	 III. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. SECRETARÍA MUNICIPAL 2019 - 2021

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>4 de 14</b>

#### IV. INTRODUCCIÓN

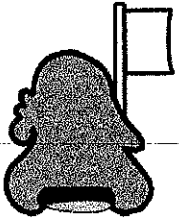
El presente Manual de Organización presenta la visión integral de la Administración Municipal 2019-2021 de atención al sector Agropecuario, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, la cual es la unidad Administrativa responsable de las acciones dirigidas a este importante sector del municipio de Tlayacapan.

Precisa las funciones a la Dirección, siendo un instrumento normativo, de consulta y de apoyo para un trabajo administrativo eficiente que permita complementar los objetivos institucionales plasmados en el programa Operativo Anual 2019.

En el Manual de Organización los Servidores Públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Agropecuario, encontraran el direccionamiento de funciones básicas que permitan dar una atención correcta y eficiente a la ciudadanía.

El Manual permitirá orientar de una manera correcta al personal de nuevo ingreso y a la ciudadanía en general sobre el rol de la Dirección, dentro del marco Administrativo del H. Ayuntamiento Municipal de Tlayacapan 2019-2021.

El campo mexicano atraviesa una severa crisis desde hace varias décadas ocasionando el olvido y el abandono de esta importante actividad económica, en el campo ha aumentado de manera constante la pobreza y hay una notoria reducción de la población en las localidades rurales. Así mismo, se observa un severo decaimiento de la producción de alimentos y de forma paralela una disminución sostenida de la cantidad de empleos.

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN</b> <b>2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>5 de 14</b>

En este contexto, en el transcurso de los últimos lustros se ha consolidado una “erosión generalizada del campo”. Siendo el ámbito del país donde más se concentran la pobreza, la marginación y la exclusión social a nivel nacional.

El retraso tecnológico es uno de los grandes problemas que afectan a nuestra actividad económica, así como la falta de una verdadera asesoría técnica que solo es guarecida por empresas comerciales que buscan vender sus productos ocasionando que cada vez sea más costoso para el productor.

Es por eso que debemos poner atención inmediata para mejorar el sistema de producción aplicando la tecnología que esté al alcance de nuestros productores, para que nuestro campo sea más productivo y competitivo a nivel global.



	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>6 de 14</b>

## V. OBJETIVO

- Apoyar al productor con técnicas de producción e insumos.
- Poner a la disposición de los productores de nuestro municipio tecnología de punta para lograr el objetivo general. (aspersores de motor, motobombas, sistemas de riego por goteo, acolchado)
- Orientar a través de expertos en el tema con asesoría técnica gratuita (no comercial)
- Aplicación de sistemas de agricultura protegida (malla sombra, invernadero, macro túnel y micro túnel)
- Promover la utilización de fertilizantes orgánicos de origen vegetal y animal.
- Implementar extensionismo para la detección para la detección de enfermedades y plagas en los cultivos.
- Todos los productores de nuestro municipio tendrán acceso a los apoyos que se realicen
- Objetivos específicos.
- Los apoyos serán entregados en el tiempo establecido
- Los productores serán beneficiados siempre y cuando cumplan con los requisitos y documentación requerida.
- Hacer un censo para conocer el número real de productores con los que nuestro municipio cuenta.
- Utilizar recursos del municipio para desarrollar proyectos sociales.

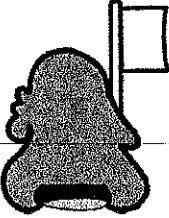
	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	<b>ENERO 2019</b>
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	<b>PAGINA</b>	<b>7 de 14</b>

## VI. MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- Ley Estatal de Responsabilidades de los Servicios Públicos.
- Ley del presupuesto, contabilidad y gasto Público del Estado de Morelos.
- Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y municipios de Morelos.
- Condiciones generales de trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Tlayacapan, Morelos.
- Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
- Manual de Organización y Procedimientos.
- Programa Operativo Anual 2019 (POA-2019)

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

H. Ayuntamiento 2019-2021

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	PAGINA	<b>8 de 14</b>

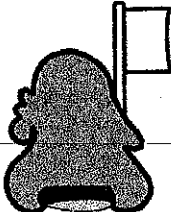
## VIII. ESTRUCTURA ORGANICA

Es fundamental constituir una buena estructura orgánica que permita la organización y distribución de los diferentes actividades y funciones, dividiéndolas de acuerdo a niveles jerárquicos, que permita establecer un dinamismo fluido y certero, que nos permita generar buenos resultados al brindar nuestros servicios. El siguiente cuadro enuncia de manera clara lo anterior:

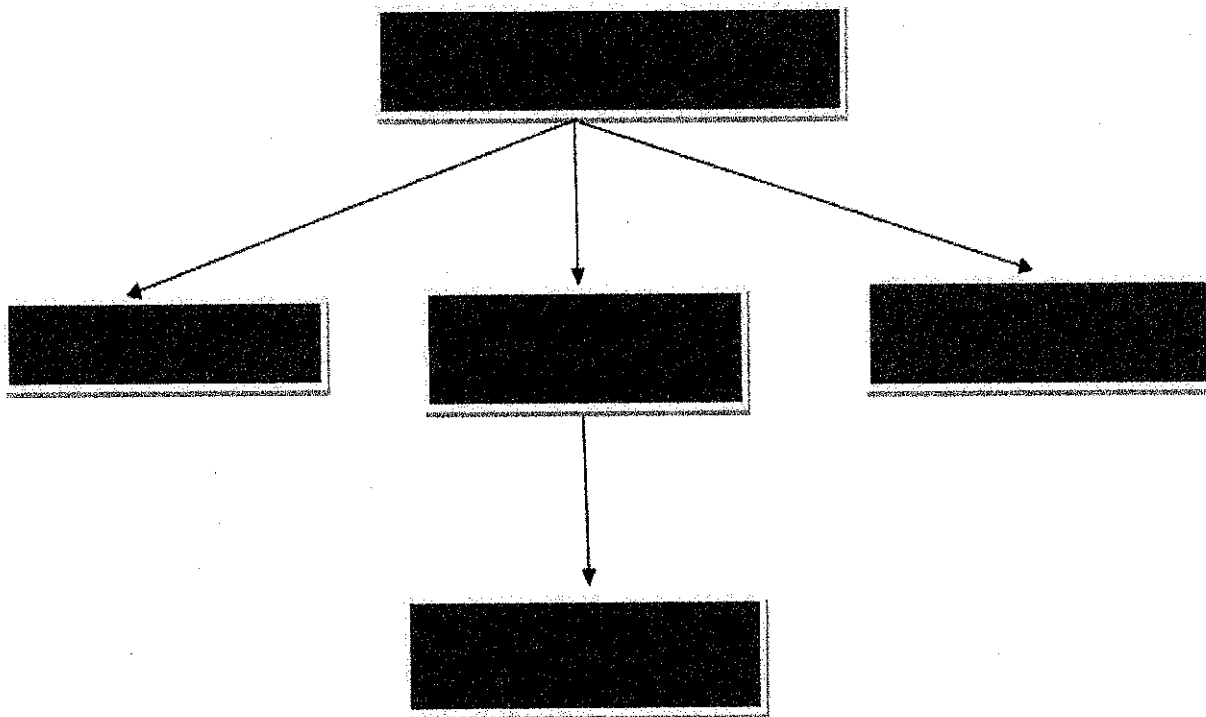
NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIONES	TOTAL
	DESARROLLO AGROPECUARIO	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	INFORMAR A LOS PRODUCTORES DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, COORDINAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES. QUE COMPRENDEN AL AREA DE DESARROLLO, AGROPECUARIO.	1
	DESARROLLO AGROPECUARIO	COORDINADOR	EJECUTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL AREA	1
	DESARROLLO AGROPECUARIO	COORDINADOR	EJECUTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL AREA	1
	DESARROLLO AGROPECUARIO	COORDINADOR	EJECUTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL AREA	1
	DESARROLLO AGROPECUARIO	SECRETARIA	ATENDER A LA CIUDADANIA, REALIZAR TAREAS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA EN UNA OFICINA.	1
			<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>5</b>

H. Ayuntamiento 2019-2021

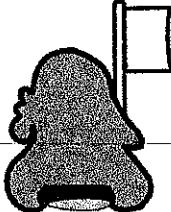


	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>  <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
		PAGINA	<b>9 de 14</b>

## IX. ORGANIGRAMA



MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN  
 H. Ayuntamiento 2019-2021

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>10 de 14</b>

## X. MISIÓN

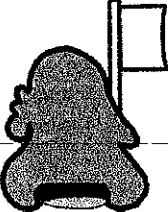
Coadyuvar al fortalecimiento de los productores para el desarrollo de las actividades agropecuarias del municipio de Tlayacapan, bajo criterios de autogestión y sostenibilidad, a partir del enlace institucional y mediante la vinculación de los productores con programas de apoyos Municipales.

## XI. VISIÓN

Ser una instancia de servicio público que catalice y consolide los procesos de organización, fomento y enlace para la producción y comercialización agropecuaria del municipio, con transparencia, igualdad y equidad.

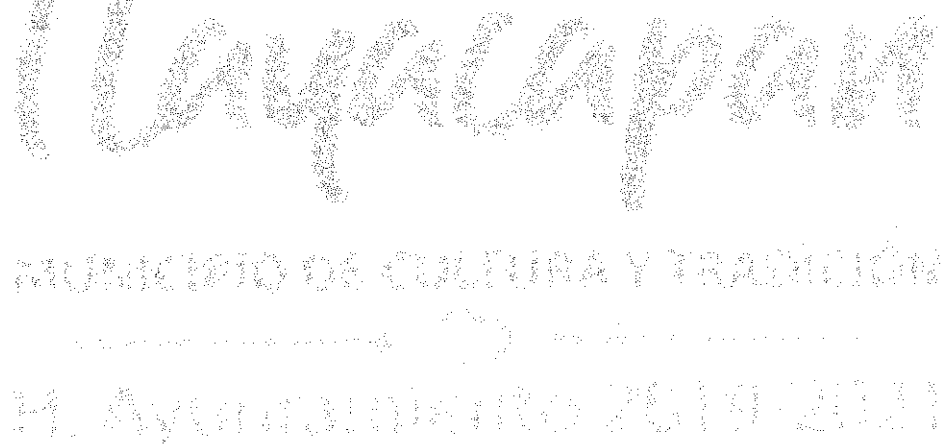
MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

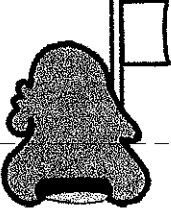
H. Ayuntamiento 2019-2021

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN</b> <b>2019-2021</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> ENERO 2019
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO</b> <b>AGROPECUARIO</b>	<b>PAGINA</b> <b>11 de 14</b>

## XII. VALORES

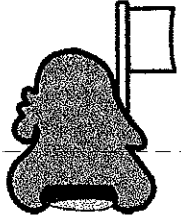
- Honestidad
- Transparencia
- Justicia
- Equidad
- Respeto
- Confianza
- Responsabilidad
- Actitud de servicio
- Comunicación
- Lealtad
- Ética y moral



	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>12 de 14</b>

### **XIII. FUNCIONES**

- Coordinar los programas de apoyo y fomento al sector agropecuario diseñados por la administración municipal.
- Planear las políticas de fortalecimiento y fomento del sector agrícola, pecuario, forestal y acuícola en el municipio, encaminado desde el Ayuntamiento Municipal.
- Coordinar la difusión de las convocatorias de apoyos al sector agropecuario Municipal, Estatal y Federal.
- Coordinar la operación del fondo resolvente para la adquisición de insumos a bajo costo para los productores.
- Coordinar los trabajos de atención al sector pecuario relacionado a las campañas y diagnósticos de brucelosis y tuberculosis en el municipio.
- Hacer Registros de los fierros quemadores por parte de ganaderos de este municipio con la intención de actualizar el padrón de refrendos y registros de fierro quemador, y facilitar la comercialización de sus animales, La finalidad es que el ganadero tenga actualizado su patente del fierro quemador y no tenga problemas en cuestiones a la venta de su ganado.

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021</b>					<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		<b>ENERO 2019</b>	
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>					<b>PAGINA</b>		<b>13 de 14</b>	

## XIV. PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES	ENER.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
REUNION CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUNDERS)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANIA (INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES APOYOS) FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REGISTRO Y REFRENDO DE FIERRO QUEMADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OPERACIÓN-RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.			X	X								
PUBLICACIÓN DE LISTAS DE APOYOS					X							
EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.					X	X	X	X				
DIA DEL PRODUCTOR					X							
REUBICACIÓN DE ENJAMBRES (ACCIÓN INMEDIATA) ACTIVIDAD TODO EL AÑO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tlayacapan

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

H. Ayuntamiento 2019-2021

	<b>AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN</b> <b>2019-2021</b>	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PAGINA	<b>14 de 14</b>

## XV. DIRECTORIO

NOMBRE	TELEFONOS OFICIALES	DOMICILIO OFICIAL
<b>ING. CANDIDO GUERRERO PEDRAZA</b>	735 35 7 67 27 (Presidencia)	Presidencia Municipal: Plaza de la constitución s/n Col. Centro, Tlayacapan Morelos Oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario: calle 16 de Septiembre s/n Tlayacapan Morelos
<b>MARIO ROJAS MENDOZA</b>	735 35 7 67 27 (Presidencia)	Presidencia Municipal: Plaza de la constitución s/n Col. Centro, Tlayacapan Morelos Oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario: calle 16 de Septiembre s/n Tlayacapan Morelos
<b>HUGO MARTINEZ PALMA</b>	735 35 7 67 27 (Presidencia)	Presidencia Municipal: Plaza de la constitución s/n Col. Centro, Tlayacapan Morelos Oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario: calle 16 de Septiembre s/n Tlayacapan Morelos
<b>JOSE LUIS FLORES CERVANTES</b>	735 35 7 67 27 (Presidencia)	Presidencia Municipal: Plaza de la constitución s/n Col. Centro, Tlayacapan Morelos Oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario: calle 16 de Septiembre s/n Tlayacapan Morelos
<b>CINTHYA LINARES SANTAMARIA</b>	735 35 7 67 27 (Presidencia)	Presidencia Municipal: Plaza de la constitución s/n Col. Centro, Tlayacapan Morelos Oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario: calle 16 de Septiembre s/n Tlayacapan Morelos